



## CIRCULAR INFORMATIVA

### Jornada de Lucha contra la iniciativa de Reforma Laboral PRI-PAN

#### Compañeras y Compañeros Telefonistas:

Hemos concluido una primera etapa de movilizaciones y de acciones en la **“Jornada de Lucha”** para detener el avance de la más reciente propuesta de reforma laboral que el gobierno y los grupos empresariales están tratando de imponer en el Congreso a través de una parte de los diputados del PRI y la totalidad de los legisladores del PAN, para legalizar muchos de los procedimientos que están llevando a la práctica gracias a los contratos de protección.

Desde 1989 han existido diversos intentos para lograr la aprobación de una reforma laboral neoliberal, que no han prosperado por la acción firme del sindicalismo independiente y por las contradicciones que se han presentado entre el gobierno, los empresarios y el sindicalismo corporativo.

En esta oportunidad, a diferencia de las ocasiones anteriores, las condiciones llegaron a ser muy propicias para los empresarios y el gobierno. La iniciativa presentada en la Cámara de Diputados coincide con los proyectos panistas Abascal y Lozano y cuenta con el respaldo de los sectores empresariales más beligerantes y una buena parte de la dirigencia del Congreso del Trabajo, lo que hizo pensar a sus promotores que era posible lograr su aprobación por la vía rápida.

En este contexto, queda claro que, la ofensiva llevada a cabo por el gobierno de Calderón en contra del sindicalismo independiente, en el fondo lo que buscaba, además de favorecer a los intereses estructurales de los empresarios afines al régimen actual, era generar las condiciones para que la reforma laboral neoliberal pueda imponerse sin discusión, sin consensos y con la menor resistencia social posible, al más burdo estilo autoritario.

Las organizaciones sociales independientes (UNT, FSM y Movimiento por la Soberanía Alimentaria), tuvimos que desplegar una estrategia en varios frentes para modificar el escenario adverso en que nos encontrábamos. De esta manera, las movilizaciones realizadas en los primeros días del mes de abril, se vieron complementadas con el trabajo político desarrollado con la Cámara de Diputados y con la Cámara de Senadores. Paulatinamente se abrieron fisuras en el bloque que apoyaba la Reforma Laboral del PRI, las que se hicieron visibles cuando la CNC y diversos dirigentes sindicales del Congreso del Trabajo se manifestaron en contra de cualquier tipo de madrugete legislativo y a favor de un amplio debate nacional para efecto de procesar este tema que, en su opinión, debe definirse por consenso y sin afectar los derechos laborales.

Finalmente, el 12 de abril la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, anunció oficialmente que la Reforma Laboral se abordará mediante una serie de consultas públicas y foros que concluirán hasta el 18 de mayo próximo. Lo anterior cancela prácticamente la posibilidad de que este asunto se resuelva dentro del actual periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo y representa una significativa victoria parcial para el sindicalismo independiente cuyas acciones contribuyeron a consolidar este resultado. A pesar de lo anterior no es conveniente confiarnos, ya que, en declaraciones recientes, el Gobierno Federal ha llamado a ciertos sectores de empresarios a presionar al Congreso para lograr la aprobación de su proyecto

de contrarreforma laboral, para lo cual podrían tratar de aprovechar la eventual convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

En el balance de lo alcanzado hasta el momento, no podemos dejar de subrayar la creciente corriente de opinión y de apoyo que hemos podido alentar entre grupos e individuos de los ámbitos académico, legislativo o de la sociedad civil, que antes no se habían manifestado de manera cohesionada y hasta cierto punto, unificada sobre el tema de la reforma laboral.

En estas condiciones, nuestro objetivo inmediato debe ser el conseguir que la discusión sobre la reforma se aborde en el marco de un espacio apropiado para el análisis y el debate público, de modo que aprovechemos al máximo el tiempo obtenido de esta forma para cohesionar y fortalecer al sindicalismo, ampliando nuestras alianzas con otras fuerzas y grupos con los que podamos compartir un proyecto de reforma laboral democrático y participativo, que no sólo respete sino que promueva los derechos de los trabajadores, y genere bases sólidas para la recuperación y el desarrollo social, económico y productivo del país.

De ello depende el que podamos convertir al tema del trabajo y del sindicalismo en un asunto prioritario dentro del debate y la agenda pública del país, de manera que deje de ser una simple moneda de cambio en los acuerdos cupulares y antidemocráticos que acompañan al advenimiento de la contienda electoral del 2012.

Es necesario que el Plan de Acción que llevaremos a cabo para resolver las complejas negociaciones que tenemos en curso con la empresa, se ligue con los objetivos de más largo alcance y dimensión que están implícitos en la lucha en torno a la Reforma Laboral. ***Exhortamos, en consecuencia, a todos los telefonistas a mantenerse alertas y a redoblar su participación en todas las acciones que desarrollaremos para cumplir con estos propósitos, especialmente importante es garantizar la más amplia concurrencia de nuestros compañeros a la Movilización Nacional conmemorativa del 1° de mayo.***

La reforma laboral neoliberal que promueven una parte del PRI, el PAN, los empresarios y el gobierno, afectará sin duda los derechos de los trabajadores actuales y futuros, así como la fortaleza de los sindicatos auténticos. Es por ello que, los telefonistas debemos tener claro lo que está en juego y empeñar todos nuestros esfuerzos para afrontar este reto con nuestros aliados. De poco nos servirá el mantener una actitud puramente gremialista. ***La defensa de nuestro Contrato Colectivo, no es suficiente en una etapa en que puede derrumbarse la estructura que sustenta los derechos de todos los trabajadores mexicanos, incluidos los telefonistas.***

Para el sindicalismo democrático del que forma parte el STRM, la tarea consiste en conjurar el riesgo de que se consolide la última gran contrarreforma neoliberal, e iniciar la reconstrucción del país sobre nuevas bases, con un régimen político, económico y social distinto que destierre el autoritarismo y en el que la democratización del mundo del trabajo se convierta en el acto fundacional para un nuevo proyecto de país, que nos permita remontar el círculo vicioso de desigualdad, degradación e incertidumbre en el que nos encontramos.

Fraternalmente,  
**“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”**  
México, D. F., a 12 de Abril de 2011.

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**